



Foro DAKAR / HONDURAS

**DIAGNÓSTICO DE LINEAMIENTOS METODOLOGICOS IMPLEMENTADOS
POR EL ESTADO DE HONDURAS, PARA LA IMPLEMENTACION DEL
PLAN DE EDUCACIÓN PARA TODOS AL AÑO 2015, CONOCIDO
COMO PLAN (EFA), POR SUS SIGLAS EN INGLES:**

*(Documento de referencia interna para ir construyendo la propuesta de ley
para la implementación del Plan del Sector Educación PESE 2018-2030).*

**HONDURAS,
DICIEMBRE DEL 2020.**

EDUCATION OUTLOUD
advocacy & social accountability

GPE Transforming
Education
globalpartnership.org

Contenido

I.	El Proyecto Educación Para Todos (EFA)	4
1.1.	LAS METAS EFA.....	6
1.1.1.	Resultados en la universalización de la Educación Básica con la ejecución del Plan EFA	7
1.1.2.	Le ejecución presupuestaria de EFA en Honduras.....	8
1.2.	EL Plan Estratégico del Sector Educación 2018-2030 (PESE)	9
1.2.1.	Marco general del sistema educativo	9
1.2.2.	Acciones estratégicas prioritarias 2019-2022	10
1.2.3.	Marco de financiamiento del PESE.....	11
1.2.4.	Gestión, monitoreo y evaluación.....	12
1.2.5.	Riesgos del PESE.	12
II.	Lecciones Para Considerar En La Ejecución Del Pese 2017-2030 A Partir De La Experiencia Del EFA.....	12
2.1.	Atención al desempeño académico.....	13
2.2.	Participación de la sociedad civil.....	15
2.3.	¿Qué pasará con los 2 millones de excluidos del sistema educativo nacional? ..	15
2.4.	La cooperación internacional en el marco del PESE 2018-2030 y su participación en EFA.	15
2.5.	Es necesario normar el proceso y fortalecer la institucionalidad a partir de la experiencia del EFA.	16
	Bibliografía	17

Introducción.

El presente documento de lineamientos metodológicos de implementación del Plan del sector de educación pre básica, básica y media al 2015, es un diagnóstico o sistematización de cómo fue formulado, ejecutado el Plan de Educación para todos y todas al año 2015. Lo importante de este documento es que presenta algunas referencias que deben ser consideradas o no para la formulación de la propuesta de Ley que está construyendo colectivamente el Foro Dakar-Honduras, como propuesta a ser presentada a las comisiones de Finanzas , educación del Congreso nacional al final del proyecto : Alzando la voz por la educación pública y gratuita en Honduras, que ejecuta el Foro Dakar-Honduras con recursos de la Alianza Mundial por la Educación bajo la administración de OXFAM-IBIS.

El Estado de Honduras ha formulado el Plan del Sector Educación PESE 2018-2030, no fue hasta el mes de abril que el poder ejecutivo a través del Consejo Nacional de educación aprobó el PESE, sin embargo a la fecha este no cuenta con financiación propia, y la arquitectura de ejecución del PESE está distribuida en cada una de las instancias del sector educación, Secretaria de educación responsable de la educación prebásica, básica y media, Universidades públicas, Educación técnica vocacional, Formación técnica profesional (INFOP), educación no formal.

Esta arquitectura es innovadora, pero no deja de preocupar que a la fecha de este diagnóstico y por la crisis del COVID 19, pareciera que el plan del sector educación ya no es importante.

Los lineamientos metodológicos del EFA aquí resumidos en este documento diagnóstico dan luces para que el foro afine la propuesta de ley desde el punto de vista de las instancias ejecutoras.

I. El Proyecto Educación Para Todos (EFA)

Como estrategia para superar la problemática que Honduras enfrentaba en el año 2002, se diseñó e implementó una serie de iniciativas bajo el paraguas del Plan de Educación para Todos (*por sus siglas en inglés Education for All - EFA*) la cual fue un compromiso mundial para dar educación básica de calidad a todos los niños, jóvenes y adultos. Este Plan ha resultado ser el esfuerzo más importante en el tema de educación en el país en los últimos 50 años.

En el Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, 2000), 164 gobiernos se comprometieron y definieron seis objetivos que debían alcanzarse antes de 2015. En el Marco de Acción de Dakar se le asignó a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) la tarea de coordinar la acción de estos copartícipes, en colaboración con los otros cuatro organismos que auspiciaron el Foro de Dakar, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población para las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Banco Mundial (BM). En dicho Marco de Acción se destacó la necesidad de establecer una enseñanza básica de calidad y tener acceso a la misma y la responsabilidad de los gobiernos nacionales en materia de educación básica.

A escala global, la iniciativa del Plan EFA se implementó en diversos países a través de una amplia gama de asociaciones que reúnen a interesados clave de los gobiernos nacionales, los organismos internacionales y nacionales de ayuda, las organizaciones de la sociedad civil y no gubernamentales, entre otros. En cada país donde se implementó la iniciativa se adaptó a las particularidades y necesidades de cada contexto.

Durante noviembre de 2002, Honduras fue seleccionado entre otros países para participar en el Plan EFA (Educación para todos)- *Iniciativa Vía Rápida* (EFA-FTI)¹. El propósito de esta iniciativa era apoyar los esfuerzos realizados por el Estado de Honduras para cumplir los objetivos de la educación básica universal inscrita en Jomtien y ratificada en Dakar. La iniciativa del Plan EFA buscaba también identificar las necesidades de financiamiento para

¹ Por sus siglas en inglés Education for All – Fast Track Initiative

que los países participantes² pudiesen alcanzar los objetivos de educación universal básica. El horizonte del Plan EFA fue de medio plazo, corriendo hasta el año 2015³

Con el propósito de alcanzar las metas educativas establecidas en la iniciativa del Plan EFA, la comunidad internacional comprometió recursos y esfuerzos para que ningún país con una estrategia viable quedara en desventaja por causa de falta de recursos. Honduras en el marco de esta iniciativa fue acompañada en este esfuerzo por un grupo de cooperantes: España a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Gobierno de Canadá, Alemania a través del Banco Alemán para el Desarrollo (KfW por sus siglas en alemán) y el Gobierno de Francia.⁴

El Plan EFA se formuló con el objetivo fundamental de lograr la graduación universal del sexto grado de las niñas y niños en edad escolar al año 2015. Para lograr ese objetivo el Plan se concentró en programas y proyectos dirigidos a mejorar:

- a) El flujo eficiente de las cohortes de alumnos desde el preescolar hasta el sexto grado de primaria;
- b) Mejorar la calidad y la cobertura de la educación preescolar para contribuir a la preparación, promoción y retención de los alumnos que ingresan a la educación primaria;
- c) Apoyar la calidad y eficiencia del recurso docente y del personal directivo;
- d) Fortalecer la demanda de las familias y la participación comunitaria en la Educación Básica y,
- e) Hacer más equitativa la prestación del servicio educativo para comunidades rurales y comunidades multiculturales bilingües

² Los países participantes tenían que tener una estrategia de reducción de la pobreza y una estrategia y para lograr la educación básica de calidad para todos. En América Latina fueron seleccionados 3 países (Honduras, Nicaragua y Haití).

³ ³ Consultoría Internacional para la Evaluación de Resultados del Plan Educación para Todos EFA Honduras 2003-2015 Producto 3: Informe Final Volumen I octubre 6 de 2016

⁴ Sitio Web oficial de la Secretaría de Educación de Honduras: <https://www.se.gob.hn/cooperantes/>

1.1. LAS METAS EFA

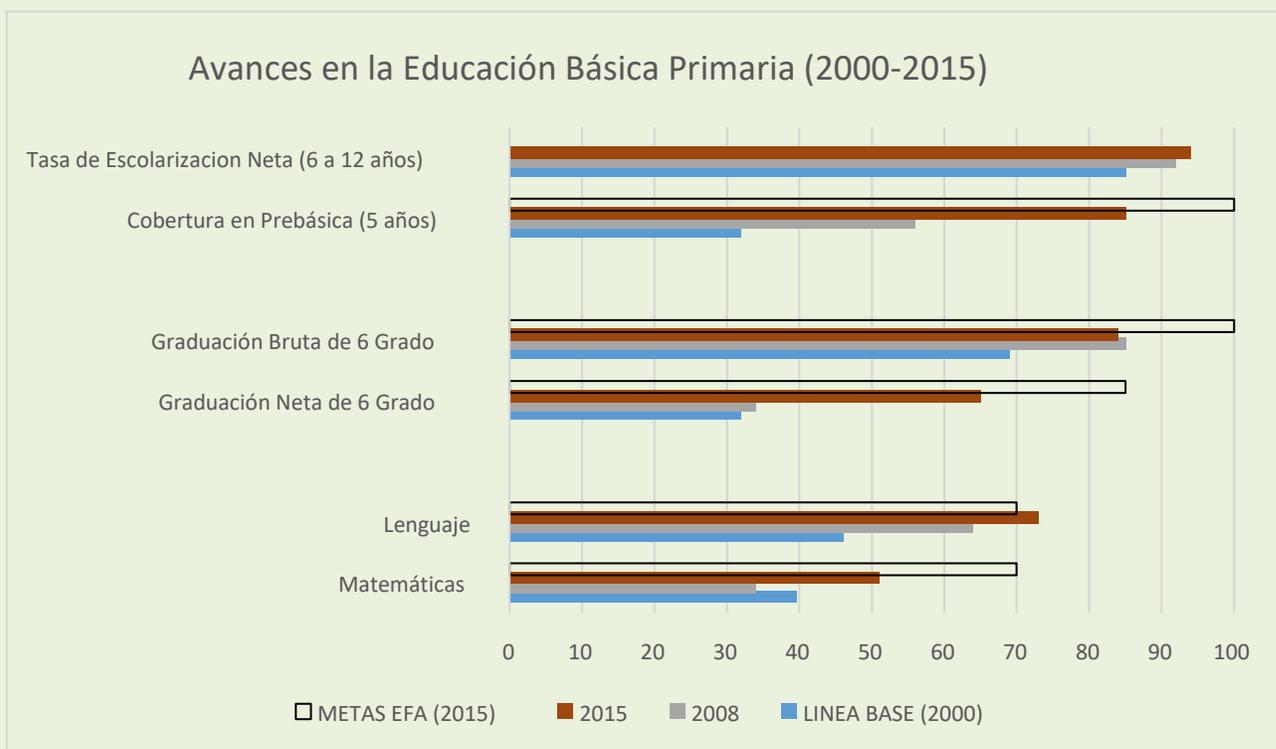
ÁREA DE TRABAJO	LÍNEA DE BASE (2000)	META PARA 2015
Porcentaje de cobertura en Educación Pre básica	32	100
Matricula en primer año (en edad normal)	7 Años: 58	100
	6 Años: 28	100
Porcentaje de estudiantes que completaron el segundo ciclo de la educación básica (sexto grado)	12 Años: 32	100
	Todas las edades: 69	100
Mejorar los aprendizajes en Matemáticas y Lenguaje en sexto grado.	Porcentaje de rendimiento promedio en Lenguaje y Matemáticas. a) Lenguaje 46% b) Matemáticas 39%	a) Lenguaje 70% b) Matemáticas 70%
Indicadores Intermedios		
Tasa de repetición (%)	1er grado: 18.5	0.8
	2do grado: 10.8	0.5
	3er grado: 8.1	0.3
ÁREA DE TRABAJO	LÍNEA DE BASE (2000)	META PARA 2015
Tasa de deserción escolar (%)	3.3	0.0

Fuente: Consultoría Internacional para la Evaluación de Resultados del Plan Educación para Todos EFA Honduras 2003-2015

1.1.1. Resultados en la universalización de la Educación Básica con la ejecución del Plan EFA

Según el informe final de evaluación del programa “El balance de los progresos en materia de Universalización de la Educación Básica de Calidad, objetivo principal del Plan EFA, fue mixto. A lo largo de los 13 años de la Iniciativa del Plan EFA, se observan avances importantes en términos de cobertura y significativos, aunque limitados, en términos de progreso escolar y aprendizajes.

Frente al cumplimiento de las metas del Plan EFA, se encontró una clara tendencia de mejoría en los indicadores a lo largo de todo el período 2004-2015. A pesar de lo anterior, el grado de avance fue, en la mayoría de los casos, insuficiente para alcanzar las metas esperadas al 2015. La siguiente figura presenta una síntesis de la evolución de los indicadores de las metas del Plan EFA entre el año base (2000) y el 2015”⁵



Fuente: Consultoría Internacional para la Evaluación de Resultados del Plan Educación para Todos EFA Honduras 2003-2015

⁵ Consultoría Internacional para la Evaluación de Resultados del Plan Educación para Todos EFA Honduras 2003-2015 Producto 3: Informe Final Volumen I octubre 6 de 2016

Los resultados finales de la ejecución del Programa EFA en Honduras se presentan a continuación

- a) Cobertura en Pre-Básica (Meta 4), pasó de 32% en el año base a a 61% en el 2015
- b) Graduación de sexto grado incluyendo sobreedad (Meta 2). Pasó de 69% al 84%
- c) En Lenguaje (español), se pasó de 64% en el 2008 a 73% en el 2015. La meta de 70% fue sobrepasada.
- d) En el caso de Matemáticas, el indicador se movió de 34% (en el 2008) a 51% para el 2015. La meta esperada era de 70%

1.1.2. Le ejecución presupuestaria de EFA en Honduras

Los estudios alrededor de la ejecución de EFA-FTI son de la opinión que se ejecutaron unos USD 358 millones de dólares entre recursos externos e internos, en general se estima que este monto es “inferior al 50%, con diferencias según la fuente de recursos y el mecanismo de ejecución utilizado: el Fondo Común registró los menores niveles de ejecución (34%), seguido por los aportes de cooperantes bilaterales ejecutados por la SEDUC (42%), por los Préstamos de la Banca Multilateral (68%) y por los aportes bilaterales ejecutados directamente por los propios cooperantes, por fuera del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI), (76%). Los porcentajes de ejecución individuales varían según el cooperante y el proyecto específico”⁶

Para tener una coordinada ejecución del Plan EFA se organizó la Mesa de Cooperantes, (MERECE), refiriéndose con ellos a las agencias de cooperación que invertían en el Plan EFA, esta modalidad de trabajo resultó muy provechosa para la coordinación de la cooperación y la interlocución armónica con las autoridades gubernamentales.

La ejecución del Plan EFA se revisaba periódicamente en una especie de mecanismo en el que la Secretaría de Educación daba cuenta de los avances en la ejecución del plan y de la inversión de los recursos, a esta práctica le llamaba “revisión conjunta”, esta práctica resultó de mucha utilidad tanto para los cooperantes como para la SEDUC, en el marco de la misma

⁶ Consultoría Internacional para la Evaluación de Resultados del Plan Educación para Todos EFA Honduras 2003-2015 Producto 3: Informe Final Volumen I octubre 6 de 2016

se podían apreciar, discutir y hacer sugerencias para las dificultades que se presentaban en la ejecución del Plan EFA, además el espacio era propicio para “tomar el pulso” de la ejecución del mismo.

1.2. EL Plan Estratégico del Sector Educación 2018-2030 (PESE)

El documento oficial que orienta la educación y el sistema educativo nacional es el Plan Estratégico del Sector Educación (PESE), el mismo ha sido formulado para el período 2018-2030 y responde a un mandato del Gobierno de Honduras, representado por el Consejo Nacional de Educación. La construcción del mismo ha contado con la asistencia técnica de la Oficina para América Latina del Instituto Internacional para la Planificación de la Educación de la UNESCO (IILPE-UNESCO Buenos Aires).

El PESE es un instrumento de política nacional, el cual desarrolla una visión del sistema educativo, incluyendo sus ajustes y transformaciones para alcanzar las metas que se han planteado en su mismo marco. Su elaboración ha contado con la participación de 50 instituciones públicas y privadas, la comunidad educativa y la cooperación internacional.

Como el mismo documento lo establece “Con la elaboración del PESE, el Gobierno de Honduras reafirma además los compromisos internacionales contenidos en las Metas Educativas 2021 acordadas entre los Estados Miembro de la Organización Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por los Estados miembro de la Organización de las Naciones Unidas. Particularmente, la Agenda Educación 2030”⁷

El PESE 2018-2030 está organizado en 6 capítulos, que de forma muy sucinta se presentan a continuación.

1.2.1. Marco general del sistema educativo

Este primer capítulo “comprende las principales conclusiones del diagnóstico del Sector Educativo, donde se muestra una imagen resumida de los avances y problemas del sector educación; el contexto de la educación en el ámbito nacional e internacional; y el contexto internacional reflejado en los desafíos globales del sistema educativo en el siglo XXI”⁸

En ese sentido describe la situación de la educación en el país en su contexto, la estructura con la cual funciona el sistema educativo, sus logros en cuanto a cobertura, los cuales

⁷ PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR EDUCACIÓN 2018-2030, Aprobado por el Consejo Nacional de Educación, en Sesión Extraordinaria 001-2019, del 9 de abril de 2019.

⁸ PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR EDUCACIÓN 2018-2030, Probado por el Consejo Nacional de Educación, en Sesión Extraordinaria 001-2019, del 9 de abril del 2019

documenta por niveles, todos del 2011-2017, así mismo reporta los matriculados y egresado del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), durante el período 2005-2017.

Este primer capítulo también evidencia los compromisos del Estado con los ODS.

Retos, visión y áreas estratégicas

El segundo capítulo, como su nombre lo indica plantea el marco estratégico global para responder a los problemas y desafíos educativos, estos últimos los toma directamente de la LFE

- Extender la obligatoriedad de 1-6 de la educación primaria, que ahora se ha ampliado con el tercer año de educación pre básica, primero al tercer ciclo de educación básica y la educación media;
 - Del año 2018 en adelante, el docente que ingrese al Sistema Educativo debe tener un grado universitario;
 - Adoptar la enseñanza del idioma inglés en las diferentes modalidades del Sistema Nacional de Educación desde el nivel Prebásico;
 - Utilización de las tecnologías de información y comunicación electrónica;
 - Descentralizar la gestión de recursos financieros y humanos a las direcciones departamentales de la SEDUC; y
- v) Reformar, divulgar, promulgar y aplicar las nuevas leyes como la de la Educación Superior, Infraestructura Educativa y Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad Educativa.
- vi) Fortalecimiento de las capacidades del docente y dotación de las herramientas de concreción curricular

Finalmente, el capítulo II cierra con el “Marco de resultados, indicadores y metas por área estratégico” donde se identifican, se precisan y se cuantifican los impactos y resultados esperados, con un enfoque de cadena de valor público y en apego a una planeación basada en resultados⁹

1.2.2. Acciones estratégicas prioritarias 2019-2022

Una vez establecidos los ejes estratégicos, se definen las acciones prioritarias, mismas que está previsto ejecutarlas en el período 2018-2022, estas constituyen en síntesis una cadena de resultados, que contiene el conjunto de líneas de acción estratégicas, con sus correspondientes productos e indicadores operativos y orientados a resultados, que permiten operativizar y dar cumplimiento a las metas y resultados estratégicos de PESE.

⁹ PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR EDUCACIÓN 2018-2030, aprobado por el Consejo Nacional de Educación en sesión extraordinaria 001-2019, del 9 de abril del 2019

Se destaca que la esencia de este plan es más estratégica que operativa, pese a ello se establecen las grandes líneas de acción a través de las cuales se llegará a lograr los productos con sus indicadores previstos, mismos que finalmente van a conseguir los cambios esperados en las tres líneas estratégicas.

1.2.3. Marco de financiamiento del PESE

El Capítulo IV se ocupa de la parte presupuestaria, de forma especial en identificar los presupuestos claves del mismo y definir valores a las grandes líneas de acción definidas anteriormente.

El Costo total del en el período 2018-2022 es de 32,241.5 millones de lempiras y la inversión más fuerte se estaría haciendo en el área estratégica: acceso inclusivo al sistema educativo.

Cuadro 9					
Costo del plan de acción según áreas estratégicas (Cifras en millones de lempiras)					
Área estratégica	2019	2020	2021	2022	Total
Acceso Inclusivo al Sistema Educativo	3,202.91	5,143.52	8,165.07	10,557.28	27,068.79
Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces	1,114.45	1,278.65	1,249.64	1,468.59	5,111.33
Institucionalidad, descentralización y democratización	3.08	15.93	21.18	21.18	61.35
Total	4,320.4	6,438.1	9,435.9	12,047.0	32,241.5
Fuente: Elaborado con base en Plan de Acción.					

Fuente: PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR EDUCACIÓN 2018-2030 p. 96

1.2.4. Gestión, monitoreo y evaluación

La gestión, monitoreo y evaluación aborda los acuerdos institucionales requeridos para que se pueda dar inicio a la implementación del PESE; los procedimientos acordados para el seguimiento rutinario de su implementación y el monitoreo del logro de sus resultados; y, los acuerdos referentes a los procesos de evaluación a que deberá ser sometido el mismo, habilitando su retroalimentación y revisión permanente.

1.2.5. Riesgos del PESE.

Finalmente, el documento concluye con la identificación de los “Riesgos del PESE” y sus acciones de mitigación. En este apartado se precisan cada una de las situaciones claves del proceso estratégico o de factores críticos que de no cumplirse ponen en riesgo la implementación del PESE y las consiguientes mejoras propuestas para el sector educativo.

II. Lecciones Para Considerar En La Ejecución Del Pese 2017-2030 A Partir De La Experiencia Del EFA.

Así como se inició este trabajo en la búsqueda de los asideros para continuar perfilando el sistema educativo que le permita a la nación enfrentar los desafíos educativos que enfrenta, en el marco de una sociedad mundial globalizada que cada día demanda más habilidades y competencias de los ciudadanos y ciudadanas, independientemente del lugar donde hubieren nacido y la formación a la que hayan podido tener acceso, el Foro DAKAR- Honduras, como instancia de sociedad civil comprometida en la búsqueda de los mejores esfuerzos para coadyuvar a definir las mejores iniciativas educativas en el país, mismas que podrían ir cerrando las brechas excluyentes de acceso a la educación de calidad por los grupos más vulnerables de Honduras comparte algunas reflexiones que podrían ser consideradas por las autoridades del Estado, a fin de tener las mejores oportunidades de éxito en la ejecución del Plan Estratégico del Sector Educación 2018-2030.

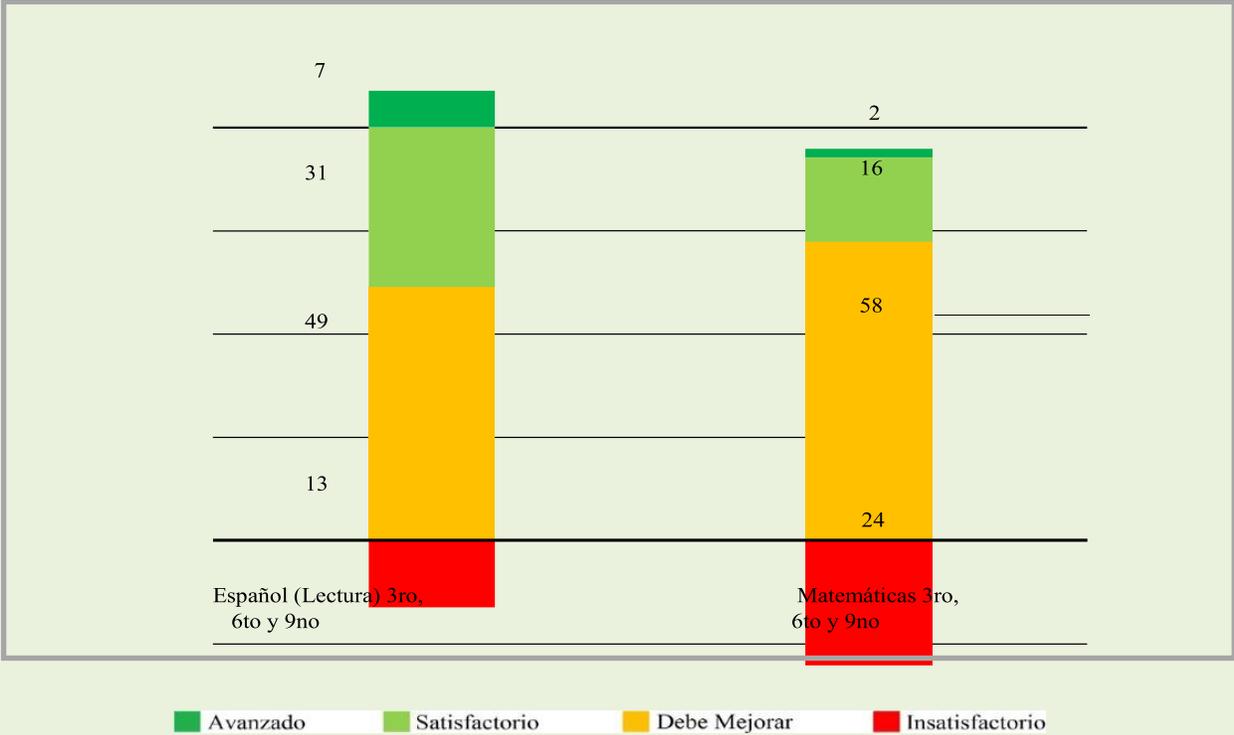
2.1. Atención al desempeño académico

Técnicamente EL PESE se ha propuesto que para el 2022 el sistema educativo nacional tendrá el 20% de los estudiantes en el mayor nivel de desempeño en las pruebas nacionales estandarizadas de evaluación de aprendizajes y competencias, y 40% para el 2030. En la actualidad, con base al último Informe Nacional de Desempeño Académico 2018, “En promedio la totalidad de los estudiantes de 3ero, 6to y 9no grado tanto en español (Lectura) como Matemáticas, según la escala de puntuación estandarizada, se encuentran entre 200-299 que corresponde a un nivel de desempeño Debe Mejorar. En español (Lectura) se encuentran mejor y acercándose al nivel Satisfactorio, al contrario de Matemáticas que su valor de 242 en la escala estandarizada hace ver que los estudiantes de estos grados están muy bajos en su desempeño académico

PLAN ESTATÉGICO DEL SECTOR EDUCATIVO 2017-2030

Indicadores	Meta Año	Meta Año
	2022	2030
1) % de participantes en pruebas nacionales estandarizadas de evaluación de aprendizajes y competencias que obtienen resultados equivalentes al mayor nivel de desempeño correspondiente al componente, nivel y modalidad educativa evaluada.	20%	40%
2) % de participantes en pruebas nacionales estandarizadas de evaluación de aprendizajes y competencias que obtienen resultados equivalentes al menor nivel de desempeño correspondiente al componente, nivel y modalidad educativas evaluados	10%	0%

Fuente: Informe Nacional de Desempeño Académico 2018, Secretaría de Educación, 2019



Porcentaje de Estudiantes por Nivel de Desempeño Español (Lectura) y Matemáticas, 3^{ro}, 6^{to}, y 9^{no} Grado.2018

Fuente: Informe Nacional de Rendimiento Académico 2018, español y Matemáticas, 3ero, 6to y 9no grado, Secretaría de Educación, Honduras 2018

En consideración del punto de partida y sin datos para poder evaluar el comportamiento del desempeño académico en el sistema educativo en el 2019 y en sin desconocer que ausencia de alternativas estatales para la actividad educativa en el marco de pandemia por el covid 19 el año 2020 y a punto de iniciar un nuevo año escolar con las mismas dificultades del 2020, probablemente el desempeño académico de la población escolar en Honduras haya bajado sus indicadores.

2.2. Participación de la sociedad civil

Si bien es cierto el PESE 2017-2030 detalla que ha sido construido con la participación de 50 instituciones públicas y privadas y se han llevado a cabo muchas reuniones de socialización del mismo, habría que hacer más esfuerzos para que más sectores de la sociedad civil conozcan, se apropien y puedan dar seguimiento a una iniciativa tan importante y decisiva que marcará la suerte de 1.6 millones de estudiantes, que según datos oficiales terminaron sus estudios el 2020.

2.3. ¿Qué pasará con los 2 millones de excluidos del sistema educativo nacional?

Si bien es cierto el año 2020 se hicieron algunos esfuerzos por retener la población estudiantil en el sistema educativo, muchos creen que se pudo haber hecho mucho más, y que es de todos conocido que el sistema ya traía un millón de niños, niñas y adolescentes excluidos y que los problemas de la pandemia y los problemas agudizados por las tormentas tropicales Eta e Iota obligaron u orillaron otro millón de estudiantes, llegando a la cifra de 2 millones de niños, niñas y adolescentes que están fuera del sistema y a quienes habrá que precisar la forma y el tiempo en el marco del PESE 2017-2020 este se les restituirá el derecho humano a la educación.

2.4. La cooperación internacional en el marco del PESE 2018-2030 y su participación en EFA.

EL informe de la Consultoría Internacional para la Evaluación de Resultados del Plan Educación para Todos EFA Honduras 2003-2015 en diferentes momentos señaló el papel oportuno y enriquecedor que desempeñó la cooperación internacional en el desarrollo del Plan EFA, no solo como aportante financiero, sino también ofreciendo periódicamente sus aportes técnicos en relación a la ejecución y el logro de las metas de esa iniciativa, este aprendizaje valioso puede ser capitalizado en la ejecución y manejo del PESE 2018-2030.

2.5. Es necesario normar el proceso y fortalecer la institucionalidad a partir de la experiencia del EFA.

Uno de los problemas generales del país es la fragilidad institucional, en alguna medida el hecho de que pasaran 10 secretarios de Estado por el Despacho de Educación durante la ejecución del Plan EFA y que ello ocasionara el movimiento de los técnicos de los programas, indudablemente impactó en que al final se llegara a menos del 50% de la ejecución, pues toma su tiempo a los directores de programas la comprensión y apropiamiento de los mismos.

A la constante dinámica de cambios en la administración pública se agrega la angustia de los cambios de gobierno, cuando parece que todo va comenzar de nuevo o que la legislación cambiará sustancialmente, en ese sentido se podría normar el PESE 2018-2020 con un decreto legislativo y además incorporar su estructura presupuestaria en el Presupuesto General de la República, dando muestras de esta manera que el PESE es una decisión política y administrativa que el Estado de Honduras ha tomado con seriedad y firmeza, más allá de cualquier pretensión política de gobierno o administración alguna.

Bibliografía

Consultoría Internacional para la Evaluación de Resultados del Plan Educación para Todos EFA Honduras 2003-2015 Producto 3: Informe Final Volumen I octubre 6 de 2016

ECOS, EL PAÍS, Prof. W Martínez Alessandro, NUEVO SISTEMA EDUCATIVO EN JAPÓN, martes 6 de octubre 2020.

Estudio sobre gratuidad e inclusión en Honduras desde la perspectiva de los Pueblos Originarios y la Población con Capacidades Especiales, Honduras 2020 Foro Dakar

Plan Estratégico del Sector Educación 2018-2030, Aprobado por el Consejo Nacional de Educación, en Sesión Extraordinaria 001-2019, del 9 de abril de 2019.

Poder Ejecutivo (4/04/2016). Política Pública Contra el Racismo y la Discriminación Racial para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños (P-PIAH). Diario Oficial La Gaceta Num. 34031. 12/05/2016. Recuperado de:

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10900.pdf>

Poder Legislativo (miércoles 22 de febrero del 2012). Ley Fundamental de Educación. Diario Oficial La Gaceta Num. 32754.

Sitio Web oficial de la Secretaría de Educación de Honduras:

<https://www.se.gob.hn/cooperantes/>

Un Puente Estrecho: El Presente Futuro de la Educación en China, Revista TELOS, 2020.
<https://telos.fundaciontelefonica.com/telos-114-cuaderno-yo-alumno-educacion-claudio-feijoo-javier-fernandez-un-puente-estrecho-el-presente-futuro-de-la-educacion-desde-china/>